



Alumbra

*Festival de cine y cortometrajes
Ciudad de Hellín*

2022



Hellín2Patrimonios

Ayuntamiento de HELLÍN

ALUMBRA, FESTIVAL DE CINE Y CORTOMETRAJES CIUDAD DE HELLÍN, tiene el propósito impulsar la creación y la difusión del arte cinematográfico, especialmente del más joven, así como fomentar la cultura del cine en la ciudad de Hellín, diseñando un entorno acogedor que sirva de punto de reunión a los distintos profesionales de la cinematografía española en convivencia con su público.

Bases

1. Participantes

La participación del certamen está abierta a productores y realizadores de cine de todo el mundo. Puede acogerse a estas bases cualquier realizador o productor que lo solicite, sea cual sea su nacionalidad. Cada artista podrá participar con un máximo de 2 cortometrajes. En el caso de que el participante remita más de un trabajo, deberá rellenar una ficha por cada una de las obras. Se podrán presentar al certamen películas de ficción, realizadas durante los años, **2021 y 2022** cuya duración máxima **no exceda de 20 minutos**.

2. Tema

El tema será libre. Se admitirán películas habladas en cualquier idioma o dialecto. Las películas no habladas en castellano deberán ser subtituladas en este idioma de forma obligatoria, siendo condición indispensable para su aceptación.

Habrará dos secciones:

Sección Oficial.- Película de ficción realizada de modo tradicional en formato digital.

Sección Local.- Película de ficción creada bien por una asociación inscrita en el registro de asociaciones de Hellín, por una institución del municipio de Hellín o por una persona física o grupo de personas empadronadas o residentes en el municipio de Hellín. (Requisito imprescindible que será solicitado en el registro de la película). Para acreditar esta condición se adjuntará copia del registro de asociaciones, fotocopia del DNI, o certificado de empadronamiento).

Al presentar la película habrá de especificarse a que sección se presenta.

No se admitirán cortometrajes documentales.

3. Jurado

El jurado que decidirá los premios entre las películas seleccionadas, estará formado por profesionales del medio cinematográfico y de las artes escénicas. Será elegido por la entidad convocante entre personas de reconocido prestigio, no haciéndose público sus integrantes hasta el día del fallo.

4. Preselección

Los participantes subirán sus trabajos a cualquier plataforma pública o privada de exhibición: Youtube, Vimeo, Festhome, Click For Festivals, Movibeta, etcétera, asumiendo los gastos derivados que pudieran suponer. Enviarán al siguiente correo: alumbrfestivalhellin@gmail.com la hoja de inscripción adjunta (<https://acortar.link/wmrfrN>), convenientemente completada, junto al enlace de acceso on-line a la película, que tendrá los permisos necesarios para poder ser visionada por el comité de selección. Este enlace también se expondrá en la hoja de inscripción. El plazo de presentación de propuestas se establece entre el 23 de septiembre y el 9 de octubre de 2022.

5. Selección Obra

El Ayuntamiento de Hellín creará un comité técnico que se encargará de seleccionar, de entre todas las propuestas recibidas, aquellas que entrarán a concurso. La resolución se comunicará a los interesados en un plazo máximo de 15 días, después de la reunión del comité, que fallará antes del día 20 de octubre de 2022.

6. Entrega de la obra

Las películas que sean seleccionadas deberán ser enviadas en soporte disco duro, DVD o pendrive, en una resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- Además del cortometraje en formato digital, el soporte deberá contener el cartel, 2 fotogramas de la película y una fotografía del director o directora en formato .JPG.

Todo ello deberá ser entregado o enviado, antes del día 30 de octubre, de forma inexcusable, a la siguiente dirección:

Museo de Semana Santa y Tamborada Rafael Sánchez Hortelano (MUSS)
C/ Plaza de la Iglesia, 4 02400 Hellín, Albacete (Castilla-La Mancha)
Tlf. 967 304630

También puede enviarse todo lo solicitado a través del correo alumbrfestivalhellin@gmail.com

7. Premios

Se establecerán los siguientes premios:

Con dotación económica y estatuilla

PREMIO DEL JURADO AL MEJOR CORTOMETRAJE.- 1000€

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO AL MEJOR CORTOMETRAJE.-500€

PREMIO DEL JURADO AL MEJOR CORTOMETRAJE LOCAL.- 500€

PREMIO ESPECIAL DEL JURADO “MIRADA RURAL”.- 1000€ A aquel cortometraje que presentado a la sección oficial muestre un aspecto relevante o sensible del medio rural.

PREMIO AL MEJOR ACTOR.- 500€

PREMIO A LA MEJOR ACTRIZ.- 500€

8. Premio especial del público

El premio del público será votado entre los cortometrajes presentados a la Sección Oficial, nunca entre los presentados en la Sección Local.

9. Derechos de autor y reproducción

Las películas no seleccionadas podrán ser utilizadas, previa autorización del autor o productor, para su exhibición en actos paralelos al festival.

Los productores y/o realizadores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos), para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

Las películas seleccionadas a concurso, figurarán en el catálogo del “Alumbra Festival de Cine y de Cortometrajes Ciudad de Hellín” y se proyectarán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo.

10. Fallo del jurado

El fallo del Jurado será inapelable. Los productores y/o realizadores de los cortometrajes presentados autorizan expresamente la proyección de los mismos en la sesiones del festival sin que por ello la organización esté obligada ningún tipo de compensación. Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en éstas por la organización.

11. Festival

El Alumbra Festival de Cine y de Cortometrajes Ciudad de Hellín, se celebrará entre los días 7 y 12 de noviembre de 2022 en Hellín.

Los días 10 y 11 de noviembre de 2022 tendrán lugar las proyecciones de los cortometrajes tanto en Sección Oficial como en Sección Local.

El día 12 de noviembre de 2022 tendrá lugar la gala de entrega de premios y la proyección de los cortometrajes ganadores.

12. Contacto

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada a través del correo electrónico alumbrfestivalhellin@gmail.com o en el teléfono (+34) 967304630